HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.—NÚM. 1061 | Nueva Helvecia, Miércoles 13 de Mayo de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

El impuesto a la arena

Reglamentación de la ley

Es de pública notoriedad que la Asamblea Representativa del departamento sancionó en su sesión última un proyecto de ley por el cual se grava con un impuesto municipal de seis centésimos cada mil kilógramos o fracción de arena que se extraiga de los predios particulares o que pertenezcan al Municipio. Se ha exhonerado de ese gravámen a la arena destinada a las obras de las zonas francas de Colonia y Palmira, como así mismo a la destinada a la pavimentación de las calles de las ciudades villas o pueblos de nuestro departamento.

Como ya informamos, las empresas areneras han celebrado una asamblea en Buenos Aires con el fin de protestar la imposición del gravámen aplicado, lo que es injusto a nuestro juicio, pues la carga impositiva sancionada es fácilmente soportable para las mismas, en razón de las enormes ganancias que obtienen con la explotación de esa importante industria extractiva.

Por otra parte, es oportuno reconocer que la sanción de dicho impuesto se encuentra plenamente justificada, si se tiene en cuenta que la supresión de las ruletas del Real de San Carlos ha desequilibrado las finanzas del Municipio de Colonia, habiéndose visto obligado éste a arbitrar nuevos recursos para cubrir aquella importante merma contributiva a objeto de no paralizar totalmente sus actividades por carencia de recursos, lo que, desde luego, perjudicaría sensiblemente a los vecindarios de este ricc y activo departamento.

Aun no conocemos las conclusiones a que se arribó en la asamblea realizada por las empresas, por cuya causa nos vamos a concretar a transcribir hoy la reglamentación de la ley referida, que es la siguiente:

Artículo 1.º—Interín el concejo no haya reglamentado definitivamente la percepción de ese impuesto, su cobro se hará efectivo semanalmente por las oficinas recaudadoras del concejo.

Art. 2.º—Para aplicar el impuesto a las empresas areneras, sin perjuicio de ejercer otro control, por intermedio del personal de su dependencia, el concejo solicitará de la aduana, el informe de lo extraído por cada muelle que opere.

Art. 3.º—Las empresas podrán optar por depositar el importe respectivo en el Banco de la República a la orden del concejo departamental, haciendo entrega semanalmente de la boleta de depósito, o bien abonarlo en las oficinas del concejo departamental o concejos auxiliares dentro de cuya jurisdicción estén establecidos los muelles de embarque.

Art. 4.º—Cométese a los concejos auxiliares la fiscalización de la arena que se extraiga en las respectivas secciones municipales, sujetas al pago, creado por la ley.

Art. 5.º—Quedan obligados los constructores y dueños de predios donde se extraiga la arena, a dar cuenta al concejo o concejos auxiliares de las cantidades de arena extraída y destino.

Art. 6.º—Los infractores a lo dispuesto en los artículos 3.º y 5.º sufrirán una multa igual al duplo de lo que corresponde abonar también el importe de este.

Art. 7.º—Comuníquese a los concejos auxiliares que corresponda, empresas areneras con transcripción de la ley y esta reglamentación.—A. Angel Perez, Vice Pte.; A. Martínez Garat, Secretario.

Plaza de Deportes

Se nos informa que la Comisión Nacional de Educación Física ha ordenado telegráficamente a la Comisión Vecinal de esta localidad; que tome posesión del terreno adquirido en compra al lado de la propiedad del señor Hoffman en el cual se instalará la proyectada plaza de deportes.

La Comisión local iniciará de un momento a otro una gran colecta popular, con el fin de reunir fondos para realizar la nivelación del terreno y dejarlo en condiciones para instalar los aparatos necesarios.

Es de esperar que nuestro público, ahora que por fin se ha conseguido el terreno que servirá de asiento a la plaza —que era lo primordial—responda con generosidad a las solicitaciones que se le hagan para concluir definitivamente la obra iniciada bajo tan buenos auspicios.

La destrucción de la hormiga

Refiriéndose a esta gran plaga para la agricultura dice muy acertadamente un autorizado órgano de la capital:

«Indiscutible es que una de las peores plagas con que tiene que luchar el agricultor, es la hormiga, porque a su insaciable voracidad destructiva de los vegetales une su calidad de plaga permanente.

La langosta, la isoca, la lagarta y tantas otras plagas agricolas, si bien son también funestas y destructoras, tienen, siquiera, la condición de que su aparición es solo periódica y, hasta en muchos casos, no se observa sino después de un intervalo de varios años.

Pero la hormiga, es el enemigo mas temible y pertinaz de plantíos, huertas, quintas y jardines, constituyendo la eterna desesperación de los cultivadores de la tierra.

Desde los tiempos más remotos, la hormiga por su infatigable actividad, ha sido considerada como un símbolo del trabajo afanoso que sirve de ejemplo al hombre.

Pero, desgraciadamente, ese admirable trabajo, del famoso y legendario insecto es siempre en perjuicio del horticultor y jardinero que, en más de una ocasión, vea perdido de la noche a la mañana, el producto de largos afanes de una ímproba labor.

Sin embargo, tan dañino y peligroso enemigo de la vegetación, en general, no figura que sepamos, en la lista de las plagas a la agricultura y, por consiguiente, entre las que es obligatoria su destrucción y si figura, la cosa no pasa de ahí, pues no se conoce ningún caso en que la defensa agrícola haya impuesto a nadie el exterminio sistemático de la hormiga, bajo sanciones penales.

Precisamente, días pasados, nuestro corresponsal en Tarariras, citaba el caso reciente de un vecino de aquel paraje que, deseoso de combatir eficazmente a las hormigas que invaden su predio, no lo puede conseguir, porque uno de sus linderos, no solo no le presta su ayuda en la matanza, sino que hasta prohibe entrar en su propiedad, en donde existe el foco de hormigas que atacan los sembrados cercanos.

Agregaba el corresponsal, que hasta por dos veces, se hizo al dicho vecino, la intimación, con testigos y la autoridad respectiva, con resultado negativo.

Terminaba la correspondencia preguntando al inspector de zona de la defensa agrícola, ingeniero don José Girardi, que es lo que debe hacerse, en esos casos.

Ahora, sería interesante conocer la respuesta del referido funcionario.

De cualquier modo, sería de interés nacional, que se reglamente, con carácter obligatorio, la destrucción de las hormigas en todo el país.

DEL INGENIERO AGRONOMO
C. ALONSO MONTAÑO

VERDADES Y REALIDADES

De los productos que integran nuestra exportación, nuestras ventas al extranjero, nuestra producción en una palabra, proviene de la ganadería casi el 98 % consistentes en carne, lanas, cueros y otros pequeños derivados; todo sin industrializar y solamentes 1 ½ % derivan de la agricultura, también sin industrializar. Esa desproporción es inconveniente para la economía nacional no solo por lo que acusa de quietismo sino por lo que importa a nuestros ingresos. Prueba de ello la tenemos en la profunda crisis a que fué sometido el país con motivo de la baja de la carne y de la lana, baja que condujo a toda la población a situaciones poco menos que la miseria.

La variedad en la producción, el aumento de la capacidad agrícola, la industrialización de las producciones agropecuarias, constituyen el único remedio para prevenir la repetición de aquel estado de miseria con marcado perjuicio no solo para el bienestar de la población actual dè la nación, sino para su propio crédito y sus atractivos inmigratorios. El hecho en si es harto sugerente y la lección que hemos ricibido es demasiado dolorosa para que no tratemos de reaccionar modificando ese desequilibrio en los elementos integrantes de nuestra producción rural, pugnando por el aumento progresivo de la actividad agrícola que lleva en si gérmenes de población y fuerza de repartición saludable de la fortuna pública, que, a su vez, es el más eficaz factor para prevenir los disturbios sociales, consecuencia en su mayoría, del hambre y la holganza forzosas.

Todo esfuerzo oficial, colectivo o individual que tienda a destruir nuestra paradójica situación social de ser gente muy pobre viviendo en país muy rico, debe ser estimulada, venga de donde venga.

La causa de los grandes problemas, de la desocupación urbana, del éxodo rural, de la vida vegetativa y enfermiza de la población suburbana del país, de la despoblación esterilizante de nuestros campos, de la carestía de la vida y de una serie interminable de incomodidades sociales, está ahi: en la uniteralidad de la labor rural, en el reinado avasallador de la naturaleza frente a la debil concurrencia del hombre y del dinero hacia esa misma labor.

Abrir ampliamente los campos al brazo y a la inteligencia humanas, estimular y fortalecer su acción sobre la tierra, es obra de alta previsión, es conquistar un futuro mejor, más equitativo, más humano; es consolidar hasta lo inconmovible la paz social, es cumplir los sagrados deberes que la vida impone para el goce supremo del derecho a la vida misma.

Hay que realizar; no basta hablar de ruralismo en abstracto, hay que practicarlo en concreto; no basta comentar despectivamente en muelles sillones la ignorancia del rural; hay que instruirlo; no es correcto lamentar su haraganería, hay que darle los elementos de trabajo; no basta mentar el desierto y sus peligros, hay que poblarlo, civilizarlo; no se cumple acabadamente con diagnosticar el mal, hay que extirparlo.

La situación actual de la vida campesina, pese a los eternos optimistas, que tal vez lo sean por fuerza mental, es mala porque es precaria y llena de contrariedades, de sinsabores, de fracasos; el campo no produce lo que es capaz de producir, lo que le exige la ciudad para satisfacer sus necesidades vitales; el país es en el presente naturalmente rico pero económicamente pobre. Este es el cuadro en síntesis de la vida rural.

Nuestros estadistas tienen en la campaña vasto campo de acción donde acreditar su posición política y probar su capacidad intelectual. La campaña, todavía cree en ellos y con esa trizteza de indio que la caracteriza, espera. ¡Ojalá que esa espera no sea tan larga como para que el mal se agrave y el indio deje de esperar par haber dejado de creer!—C. Alonso Montaño.

De Rogelio V. Mendiondo

Al margen de las leyes naturales

Uno de los más grandes males que asedia a la sociedad de todos los países civilizados es, fuera de toda duda, el que denominamos con el nombre de suicidio.—Cuántos son los que caen envueltos en él; cuánta juventud viril ha sucumbido subyugada por esa contagiosa idea; cuántos han pagado su tributo rindiendo culto de sincero vasallaje a ese pensamiento desmoralizador que se incrusta paulatinamente en el cerebro para ir corrompiendo las facultades y las fuerzas del propio espíritu!—Las víctimas que ha producido el suicidio son muchas más considerables de las que a simple vista nos imaginamos.—Como un recio vendaval que instantáneamente aniquila una comarca, así el suicidio, semejándose a él, fulmina la existencia del hombre.—El suicidio convertido en pálida virgen del infortunio, roe las entrañas, vence en titánica lucha a la virilidad y congratulándose de su portentoso triunfo marcha en son de gloria conquistando nuevos adeptos para su causa irracional.—La entereza e integridad del hombre se deben imponer ante esa efigie de la desdicha la pusilanimidad humana no tiene que rebajarse hasta acceder a presunciones pesimistas del momento; la añoranza y el sufrimiento no prejuzgan esa trágica resolución y las leyes terrenas no aplauden sino que condenan el ataque a la vida.—El deber de conservación es un precepto riguroso.—El hombre está unido al cuerpo y el cuerpo y el alma es lo que denominamos la vida.—En efecto, esta existencia que tantos son los que la aman, principalmente aquellos seres que ven próxima su extirpación natural, esa misma vida tan anhelada por unos, es despreciada por los otros.—Por más desafortunado que pueda ser el hombre, su misión no es la de quitarse la vida, sino la de sobrellevar con firmeza, abnegación y estoicismo las adversidades que frecuentemente se presentan en el camino por el cual tenemos que transitar.—El deber de la conservación es unánime para todos.—Todos los seres humanos tienen derecho a la vida, pero ninguno tiene el privilegio de quitársela.—Cuando cesa la vida de los placeres, de las alegrías, de los ensueños y de las ilusiones, empiezan la etapa de los obligaciones morales, de las meditaciones profundas, de los deberes para con nuestros semejantes y para nosotros mismos.—El suicidio considerado bajo este punto de vista no solamente es un atentado a la vida y al derecho de conservación, sino que es una transgresión inveterada de nuestros deberes para los demás hombres.—Siendo el suicidio un valor físico como lo proclaman sus voceros, es un antítesis del valor moral que es mucho más grande y dignificante.—El suicida renuncia a la vida por no poder afrontar con valentía los rigores de la suerte.—Por lo tanto, el hombre abnegado, el que tiene absoluta confianza en su propio esfuerzo, el que desafía los vaivenes de la vida, el que demuestra carácter y voluntad de batallador insigne, ese es el verdadero hombre que ha adquirido el valor moral, el más altruísta de todos los valores.—Por las mencionadas causales debemos condenar el suicidio como un atentado a las reglas inexorables de la existencia.

Impuesto Departamental de Abasto

Por considerarlo de interés, transcribimos el texto de la nueva ley de Abasto de nuestro departamento, sancionada por la Asamblea Representativa en sesión del 14 de Abril último.

Art. 1.º—El impuesto de abasto que por el inciso 1.º del art. 67 de la ley de 23 de Diciembre de 1919, pertenece a rentas municipales, será cobrado a partir de la promulgación de esta ley de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.º y 3.º de este decreto.

Art. 2.º—Cada carnicería o puesto de venta de carne, establecidos en las ciudades, villas y pueblos, abonarán, mensualmente, y en los cinco primeros días del mes, el impuesto general de abasto, de acuerdo con la siguiente escala:

a)—Cuando la venta no exceda de 15 reses vacunas, pagarán 12.00 pesos.
b)—Venta de 16 a 20 reses 18 pesos.
c)—Venta de 21 a 30 reses 25 pesos.
d)—Venta de 31 a 40 reses 35 pesos.
c)—Venta de 41 a 50 reses 45 pesos.
f)—Venta de 51 a 60 reses 55 pesos.

Y así sucesivamente se irá en aumento de diez en diez.

Art. 3.º—Toda carnicería establecida en las secciones rurales del departamento, abonará mensualmente y en los primeros cinco días de cada mes, por el impuesto general de abasto, la suma de 15 pesos.

Esto le dará derecho a tener un carro para el reparto. En caso de utilizar más carros, abonará por cada uno, 15 pesos. Dichos carros no estarán exentos del impuesto de rodados.

Art. 4.º—A los efectos del cumplimiento de esta ley, se considerarán como un vacuno, cada por-

Profesionales

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

cino o cada cinco ovinos o fracción.

Art. 5.º—Todo carnicero que no tenga puesto fijo en la planta urbana, de las ciudades, villas o pueblos del departamento, no podrá expender su artículo, en las referidas plantas urbanas.

Art. 6.º—Se señala el término de 90 días, para que todos los carniceros rurales, que estén comprendidos en el artículo 5.º, se propagan en las condiciones exígidas en él.

Art. 7.º—Queda prohibido en todo el departamento, el reparto de carne para el consumo en cargueros.

No se consideran cargueros, los pequeños canastos en que hacen el reparto los puesteros establecidos.

Art. 8.º—Los dueños de carnicerías que clausuren su establecimiento hasta noventa días, para reabrir su comercio, pagarán el impuesto correspondiente a los meses en que estuvo clausurado el establecimiento, de acuerdo con lo abonado en el mes que precedió a la clausura.

Art 9.º—El impuesto de abasto se abonará en los cinco primeros días de cada mes. En caso de que el abastecedor deseara ampliar el impuesto por mayor consumo de reses, podrá hacerlo en cualquier día del mes.

Art. 10.—Los infractores o defraudadores a lo establecido en esta ley, serán penados, por primera vez, con una multa de 20 pesos y clausura del establecimiento por tres meses; en caso de una tercera reincidencia, con igual multa y suspensión del giro por seis meses; y en caso de volver a reincidir, con idéntica multa y suspensión del giro por un año.

Art. 11.—Las multas que se apliquen por este decreto, serán adjudicadas en su totalidad, a los denunciantes, sean empleados o particulares.

Art. 12—El concejo de administración departamental, reglamentará el presente decreto.

Art. 13.—Comuníquese e insértese, en el libro de leyes.

A los hacendados y los troperos de campaña

Los hombres que vienen con tropas a la Tablada y luego siguen con ellas hasta los Frigoríficos, deben informarse minuciosamente en dicho mercado, respecto a las condiciones en que se encuentra el camino a recorrer.

De no proceder, los tropetoros de campaña, en la forma que indicamos, seguirán metiendo los ganados que conduzcan en los numerosos pozos y pantanos que invariablemente se forman después de una lluvia de varias horas en los caminos dentro del departamento de Montevideo; perjudicándose con ello a los propios dueños de esos ganados, ya que debido a la penosa marcha que realizan a trevés de un camino en semejantes condiciones, las tropas forzosamente tienen y llegan al punto terminal de su viaje, en un estado físico verdaderamente desastroso.

Ni carreras ni loterías

Un proyecto de supresión presentado a la Cámara Argentina

El diputado socialista, doctor Enrique Dickmann, presentó a la Cámara argentina dos proyectos, con el fin de suprimir desde el 1.º de Enero 1926 las carreras de caballos y la lotería nacional.

La iniciativa socialista ha sido muy comentada en los círculos porteños, pero se cree que no haya ambiente para su aprobación.

Alla como aca el juego está muy arraigado y son muchos los miles que viven solo de eso.

Tratamiento para la cura de semillas

El sulfato de cobre, que aun es muy usado para curar las semillas, desgraciadamente perjudica los granos tratados con él, de tal modo que muy amenudo no germinan el 20 % y por eso aconsejamos a todos que no lo usen, porque no es de ningún modo indiferente tener en el campo un 20 % menos de plantas, lo que significa tener una cosecha en un 20 % menor.

Debe recomendarse a todos el medio curativo «Uspulun» el cual nunca perjudica las semillas, sinó que al contrario favorece la germinación y fortalece las plantitas, pudiendo siempre constatarse enormes diferencias a su favor comparado su efecto con el de otros medios curativos.

DE ROSARIO

El afirmado de las calles

Informan de la vecina ciudad de Rosario que el Concejo Auxiliar iniciará en breve los estudios para la construcción del afirmado, siendo muy posible qne en algunas calles céntricas lo hagan de hormigón

Si el proyecto se traduce en realidad, como parece, nuestros vecinos contaran con una mejora importante, reclamada desde hace unos cuantos años.

Suponemos que el Concejo Auxiliar rosarino tendrá el tino suficiente para no pavimentar en las calles donde la propiedad no responda al valor del mismo, y al propio tiempo para que no resulte demasiado gravoso, para los propietarios modestos.

Otra desgracia y un nuevo mal ejemplo

Otro suicidio se ha producido en nuestro departamento la semana pasada.

Un hombre joven de 27 años fué esta vez la víctima de un mal momento, eligiendo para su fatal resolución una piedra que se colgó al cuello, arrojándose a una laguna donde pereció ahogado.

Se dice que el suicida padecía de una enfermedad incurable y que ese ha sido el motivo de su eliminación.

Precios del trigo

Las operaciones realizadas en los últimos días en el exterior, acusan una pequeña suba en el trigo lo que no dejará de causar un alivio entre los muchos agricultores que poseen todavía una buena parte de la última cosecha.

El mercado de Chicago había desorientado a muchos cerealistas en la última quincena de Abril, pero, felizmente la duda parece que se va despejando, y, si son ciertas como se suponen las noticias recibidas de distintas partes de Europa y Norte América, los esforzados luchadores de la campaña, no tendrán que pensar en una mala venta del dorado fruto.

En plaza no más se operó ya con mayor interés y por consiguiente con mayor firmeza y cabe esperar, de acuerdo con los informes que se han publicado respecto a la existencia y consumo mundial, que en breve su precio mejorará sensiblemente.

No debe olvidarse sin embargo otros factores, agenos a la verdadera situación y marcha de los negocios, que, muchas veces, conspiran injustamente contra ese ansiado cambio, que tanto necesita para su mejor defensa, el numeroso gremio de agricultores.

En ningún caso es conveniente jugar o especular demasiado con el grano, y, quienes todavía lo tienen deben aprovechar la oportunidad para vender.

EL URUGUAY CRECIO

Por comunicaciones recibidas de varios departamentos se sabe que el río Uruguay ha crecido con gran rapidez alarmando a muchos pobladores de la costa.

Según informan, hacía bastante tiempo que no notaban crecientes de tanta importancia.

EDIFICACION DEFICIENTE

Una simple recorrida por nuestra Villa pronto nos llevaría al convencimiento de que nuestra edificación, es en general bastante deficiente, especialmente en lo que se relaciona a solidez.

Casas relativamente nuevas, lucen paredes con señales evidentes de haberse movido en su base, que es precisamente lo que más debiera preocupar a quienes edifican.

Hay en nuestra Villa—justo es confesarlo—una buena parte de la edificacióu que se encuentra en las condiciones señaladas, con graves perjuicios para sus propietarios, llegado el momento de apreciar su valor.

Generalmente se carga la culpa a los constructores, diciéndose que son ellos quienes deben aconsejar o indicar la manera de construir los cimientos que eviten desméritos y trastornos a sus propietarios más tarde, lo que no deja de ser cierto en muchos casos y con doble motivo cuando el propietario hace entera confianza en el contratista, sin fijarse en gastar pesos más o menos; pero también es verdad que muchas veces se pretende hacer economías en los materiales y mano de obra y tanto se «tira» hasta concluír por hacer lo que se le llama «una verdadera droga».

Es bien sabido que acá, tanto o más cuesta la tierra que la arena, y que el pedregullo o piedra, poco más cuesta que el cascote de ladrillo; ahora bien, valdrá la pena fijarse en unos pocos pesos, cuando se trata de construir cimientos, haciéndolos en piedra, cal y arena en vez de colocar unos cascotes mal pisados como con frocuencia se hace para concluir más pronto?

No vamos a decir que es necesario hacer contruír los muros en todos lss casos a base de cal y arena y menos tratándose de casitas de poco peso, pues la cal y la mano de obra algo la encarecen, pero si creemos que se comete un grave error al pensar que se hace una real economía con emplear materiales sin consistencia alguna, para luego gastar el triple en reparaciones, con el agravante de tener todavía una construcción llena de remiendos que representa al fin el mayor desmérito.

Está bien no gastar dinero «porque si» pero es bueno ser previsor y emplearlo donde sea necesario, gastando en el momento el peso, para luego no tener que tirar diez.—X.

MARCONI SE CASA

De Europa llega la noticia de que el famoso inventor Guillermo Marconi, que se divorció en Flume el año pasado, ha anunciado el propósito de contraer nuevamente enlace con una inglesita de 17 años, Mis Elisabeth Nardisa Paynter, verdadera belleza británica, seducida según es dable presumir, no sólo por la aureola de hombre de ciencia de su prometido y por sus aun frescos—a los 56 años—atractivos físicos, sinó también por sus auténticos millones.

Como se recordará, la antigua esposa de Marconi, pocos meses después del divorcio se unió en matrimonio con el Marqués de Monte Corona.

LAS LANAS

Continua el pesimismo

Ya dábamos cuenta en nuestro número del sábado, de como se habían negociado algunas partidas y que impresión se tenía para lo sucesivo.

Pues bien: las noticias recibidas últimamente son siempre pesimistas y sinó es una gran tendida de los acaparadores—cosa bastante improbable—las lanas continuarán por ahora sin mayores esperanzas de

La Escuela de labores

La Directora de la escuela de labores que funciona entre nosotros, señorita Juana María Gaborit. pone en conocimiento del público, que el primero de Abril se reiniciaron las clases.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Sabino Olivera citándose a todos los interesados para que se presenten a deducir sus derechos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Colonia, Febrero 11/925.
Raúl Barbot.
Escribano.

Se ha perdido

Una cartera de cuero, forrada de razo, conteniendo 22 pesos en dinero y un documento a favor de Eulogio Díaz.

Quien la entregue en ésta imprenta será gratificado.

reacción.

Las operaciones realizadas en Londres la semana pasada demuestran claramente el mal momento porque atraviesa el textil, comparado con las cotizaciones que rigieron al principio de la zafra.

Basta decir que, algunos tipos, sobre todo las gruesas, sufrió una baja de un 25 a un 30 %, estimándose en general una depreciación de un 20 %, por cuyo motivo se retiró una gran parte de la venta.

Continúa pues el mercado muy flojo, haciéndose muy contadas operaciones en la plaza que no pueden servir de base por el momento.

POLITICAS

Se insiste en que brevemente visitará nuestro departamento en gira de propaganda política, el señor Julio María Sosa candidato de un fuerte grupo batllista a la futura presidencia de la república, y el diputado por Colonia señor Enrique Rodríguez Fabregat.

Posiblemente visitarán varias zonas del departamento y darán algunas conferencias.

Aun cuando el partido colorado y el mismo grupo batllista está dividido, la visita de ambos ciudadanos ha despertado interés y con doble motivo dentro de la fracción denominada Sosista.

Los nacionalistas no será difícil que se presenten unidos en el departamanto si bien se habla de algunos candidatos que han intervenido eficazmente en los trabajos de propaganda a favor de un grupo, lo que significaría caso de confirmarse, que de nuevo se presentarán divididos.

Suenan también los nombres de algunos diputados que actualmente representan a Colonia y es muy posible que se hagan trabajos a favor de los mismos.

Para concejales también suenan varios nombres, pero todavía no se puede asegurar que hay de cierto en ello, pues faltan todavía varios meses y de acá allá quien sabe lo que podrá hacerse... y en política no siempre al que madruga Dios lo ayuda y sinó que lo digan el doctor Lladó y el señor Pedro Aramendia.

El Frigorífico Nacional

La semana pasada quedó constituida la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, que debe pronunciarse respectivamente al proyecto del Frigorífico Nacionál.

En esta semana, posiblemente mañana, dará principio a su estudio y una vez concluído el informe respectivo se pedirá una sesión de la Cámara para considerarlo.

Con su grano de arena

Sabido es que después de varios años de continua lucha en pro de la conquista de una plaza de deportes en nuestra villa, ahora por fin, parece que nos acercamos a la realidad. La Comisión Vecinal de Educación Física local, ha recibido de la nacional—según se entera en otro lugar de esta hoja—orden de hacerse cargo del terreno adquirido al efecto.

Este proceder de la comisión nacional, ha sido perfectamente recibida por la local, la que de inmediato se ha puesto en movimionto a fin de activar los trabajos.

En una de las últimas sesiones, se acordó proceder a la organización de una colecta popular, a fin de arbitrar fondos para la nivelación y preparación del terreno adquirido.

Entendemos que todo el pueblo, interesado como está por la conquista de este justísimo adelanto, cooperará con su modesto grano de arena, para que la obra sea una realidad intangible.

El remate de "La Sandncera"

Inicióse el jueves 30 de Abril ppdo. el gran remate de haciendas del renombrado establecimiento «La Sanducera» por lós conocidos martilleros señores Ponce de Leon y Dutra.

El referido establecimiento fué vendido hace algunos años por el doctor Julio Muró a una poderosa firma alemana, importando la operación una elevada suma de dinero.

Refiriéndose a la operación del establecimiento, un prestigioso colega se expresa asi:

«La Sanducera» presenta la obra de un hombre que consagró a la causa rural sus más bellas esperanzas, logrando, después de una labor ardua, tesoneramente sostenida durante varios lustros destacarse como una de las más importantes no solo del Uruguay, sino de los países rioplatenses.

El doctor Julio Muró, realizó obra eminentemente patriótica manteniendo intacto, a través de los años de luchas y sinsabores, su amor a este pedazo de suelo, donde había nacido, y llevando e imponiendo como un estandarte, el título de «La Sanducera». Recordábamos, mientras desfilaba el ganado por la pista, la cantidad asombrosa de reproductores adquiridas por él en su afán constante de tener las mejores corrientes de sangre para su cabaña, y acudían a nuestra mente los nombres de los grandes sementales: «Fusiler» «Grandison», «Cameronian», «Carranza», «Dillon», «Boer» «Sovereing» y tantos otros, que no recordamos ahora, que iban anualmente a enriquecer los selectos planteles de «La Sanducera».

Es de desear que la obra del doctor Muró no quede totalmente perdida. Su colaborador más eficaz, el señor Hermann Holzman, queda con una gran parte de los reproductores de la cabaña. Le sobran conocimientos, condiciones y energías y cabe esperar que para bien de la ganadería nacional y del país, ha de continuar en la brecha conquistando nuevos triunfos, para que el nombre de «La Sanducera» continúe en el cartel.»

El monto total de las ventas fué de 570 mil pesos.

Una parte del campo que ocupaba el establecimiento, se compone de 6260 hectáreas, siendo arrendado por el señor Germán Holzman a razón de $ 2.30

Deportivas

Artesano v Universal

Por el campeonato de segunda categoría un solo partido había programado para ayer.

Se llevó a cabo a primera hora en el field de los rojos, dando margen a un reñido e interesante encuentro.

Ambos teams desarrollaron una labor tezonera dando a la prueba una caracteristica movida, en que ataques y defensas hubieron de realizar una labor tezonera.

Cuando el pito referil que llevaba Gerardo Greising anunció la suspensión de las hostilidades el score marcaba dos tantos para los locales y cero para los visitantes.

De tercera

Dos partidos que se habían programado en esta división y se llevaron a cabo.

En el field de Artesano se midió el cuadro locatario con Universal, dando lugar este encuentro a una reñida lucha, que justamente terminó con una división de honores con el resultado 2 a 2.

—En el field de los auri, se midieron los cuadros de Nacional y Peñarol, venciendo el primero por el score de cuatro a cero. Este partido fué protestado por el capitán de Peñarol por haber actuado con los albos dos elementos de primera Häberlí y Collazo.

Artesano v Peñarol

Un desastre. Ni más ni menos. Un partido poco promisor de la escuadra aurinegra y una actuación lucida de los dueños de casa. Este fué el resultado del partido jugado entre Artesano y Peñarol de la división superior.

Entendíamos que Artesano tenía un conjunto superior al de su rival, y que el triunfo, lógicamente sería de los mejores. Pero, verdaderamente, nunca previmos un desastre como el que presenciamos el domingo.

El partido se inició con la mejor característica. Los aurinegros llevaron varias peligrosas cargas en los primeros momentos que gracias al correcto desempeño del terceto rival no fructificó. Pero a renglón seguido Artesano atacó; y su avance tuvo coronación. La mala colocación de la defensa visitante, dió oportunidad a que Mongelar con un golpe de cabeza, batiera a Amann. Este tanto impresionó a todos. Jugadores y público, especialmente a los primeros. La defensa aurinegra era reclamada por primera vez a fondo y ya había caído. Pocos minutos más tarde Arturo Holh conquistaba el segundo tanto, aprovechando una indecisión de la zaga que imaginaba que la ball había salido afuera.

Sin embargo, apesar de estos contrastes la reacción se produce y previo algunos cambios de puestos, la defensa visitante consigue afirmarse, mientras que el ataque nada bueno hacía, ya que en el figuraban hombres que no hacían ni por la riña. Con este score terminó el primer tiempo.

Reiniciada la lucha, no tardó en ponerse de manifiesto el decaímiento moral y físico de la gente que capitanea San Vicente, en cuyas filas se nota, la falta de sus buenos elementos: Schmid y Gubler. Sus hombres juegan desanimados, no corren, en otros términos no hacen por la riña. Los locales se van haciendo dueños del campo, y su ofensiva es violenta Se prevee que las últimas líneas de Peñarol pronto han de ceder a tan avasalladoras cargas y asi sucede. El desastre no tarda en llegar y pronto se ve caer seguidamente la ciudadela custodiada por Amann.

Cuando el partido terminó el score marcababa siete tantos a favor de Artesano.

El numeroso público que marginaba el field, soportó cuanto pudo el monótono partido fastidiado por un viento fuerte y frío y un tiempo que amenazaba lluvia, hasta que empezó a disgregarse sin mirar si

faltaba mucho o poco para terminar la brega.

De referée actuó el señor Alfredo Naviliat, quien se empeñó por corregir en lo posible la violencia del juego que tuvo momentos algidos, faltándole energía para penar como debía ciertos casos. Lo vimos reprender más de lo conveniente a algunos jugadores, cosa que consideramos que no estaba bien.

Hubo un conato de riña que según nos dicen, pasó desapercibido por el juez, pero que no debiera ocurrir lo propio en el seno de nuestra Liga, si no se quiere correr de los fields a buenos jugadores que no están dispuestos a soportar estos actos antideportivos.

¡Qué se proceda con mano de hierro!

Lo mismo que aqui

Los uruguayos jugaron nuevamente el domingo después de una pequeña relache que en realidad les era necesario. El equipo que se puso a su frente pasó las mismas que el Peñarol local habiendo sido vencido por el score de 7 a 0.

Como se advierte nuestros campeones vuelven nuevamente a afirmarse y muchos serán los nuevos triunfos que logren conquistar.

Asi lo esperamos.

La barra en la Liga

Ha llamado justamente la atención la cantidad de público que asiste a las sesiones de la Liga. En las dos últimas sesiones, especialmente la del lunes de esta semana, la afluencia de público era tan crecida que el espacioso local de Peñarol resultaba pequeño para dar albergue a tanta gente. Esto se debió incuestionablemente a que se anunciaba que se discutirían algunos puntos que están en el interés de los aficionados.

Entre la barra notamos la presencia de respetables personas que hasta hace poco tiempo no habían demostrado mayor interés por el deporte.

Debemos de destacar la forma culta y la elevación de caracter con que se encaran los asuntos en el seno de la Liga que se hace digna de ser escuchada por el numeroso público que asiste.

Entendemos que esto significa un triunfo de nuestros directores del deporte.

La venida de Wanderers

La Directiva de Artesano, activa actualmente las gestiones pertinentes a la venida del Club Wanderers de Santa Lucía que ha de medirse amistosamente con los rojos locales.

Incuestionablemente que el interdepartamental en perspectiva va a llamar sobremanera la atención de los aficionados al balompié, por tratarse de dos fuerzas, igualmente poderosas y bien organizadas.

Sesión extra ordinaria

A solicitud del delegado de Nacional señor Juan J. Greising, el sábado próximo ha de reunirse extraordinariamente la Liga Helvética de Football, a fin de resolver un asunto de gran importancia para su club, y que actualmente ocupa el comentario en los corrillos futbollísticos.

Para esta sesión la mesa resolvió, no permitir la entrada de público a la barra.

Probable encuentro

Según informes que tenemos, el Club Artesano local, ha sido invitado para jugar el domingo próximo un partido amistoso en la ciudad maragata.

Su rival sería un combinado entre los equipos de primera categoría de aquella ciudad Liverpool y Atletic Unión.

No sabemos si los presididos por Brianza se resolverán a hacer el viaje.

Uno a uno

Los porteños en su presentación del domingo en España, consiguieron un honroso empate, frente a un cuadro combinado local.

Al finalizar la brega el score marcaba un goal para cada bando.

Sin número

Anoche debió sesionar la Comisión Directiva del Club A. Peñarol, pero no pudo hacerlo por falta de número.

Otro día será.

Los nuevos consejeros

Hoy prestaron juramento después de una larga espera, a consecuencia de anormalidades ocurridas en la última elección, los nuevos consejeros nacionales doctores Luis Alberto de Herrera, Martín C. Martínez y Gabriel Terra.

Por fin, pues, la alta autoridad nacional quedará integrada.

Indudablemenie que ello es motivo para creer de que los hombres se entregaran al trabajo, a cumplir con la promesa contraída con el pueblo que los llevó a tan encumbradas posiciones.

UNA VERDAD

En el Boletın del Ministerio de Hacienda correspondiente al mes de Marzo ppdo., nos encontramos con que durante el mes de Enero del corriente año; se han importado autos por valor de 368.905 pesos y nafta por valor de 220.650 pesos.

Por el contrario, en ese mismo mes se han importado máquinas para establecimientos industriales por sólo valor de 81.000 pesos.

De estas cifras sacamos la siguiente conclusión: vivimos el lujo de la miseria.

El buey más grande del mundo

Se realiza actualmente en Berlín una exposición de ganado gordo que, según informan los despachos telegráficos procedentes de Alemania, está resultando todo un éxito tanto por el estado y calidad de los productos, como por el número de personas que dicha exposicion ha congregado, entre meros curiosos expositores y compradores.

El atractivo mayor del torneo lo constituye un buey gigante que concurrió a la exposición y que es considerado como el «buey más grande del mundo».

Tiene Sultán II—tal es el nombre que con toda propiedad le ha sido asignado, a este representante del padre del Egipto faraónico—2 metros y 14 centímetros y medio de alzada y un peso de 1.900.8 kilogramos.

Patente y contribución

También en Diputados

Resolvióse favorablemente la prórroga ya aprobada por la Asamblea General y el Senado, para el pago de las Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria.

Faltaba que la Cámara de diputados prestara también su aprobación y asi lo hizo en una de las sesiones últimamente realizadas, votando por unanimidad lo que negó el Consejo Nacional de Administración vetando ese alto cuerpo, la prórroga sin recargo para dichos impuestos, votada entonces.

Conque pueden prepararse a recibir de vuelta los recargos, quienes en un momente cumpliendo con, la ley, abonaron las penas establecidas de antemano, para el caso.

REMATES

Local Ribeiro.—El remate de mañana

Se llevará a cabo mañana jueves según lo anunciamos, el remate de haciendas en el conocldo local del epígrafe, bajo la bandera del acreditado martillero señor Carbajal, que a causa del tiempo debió suspenderse el sábado pasado.

Además del ganado que aparece inscripto en los catálogos, se venderá un lote de mulas de muy buena clase, como tambien un buen lote de caballos y potros.

Por todo creemos que el local del señor Bentancour se verá mañana muy favorecído.

¡BELLO PAIS!

Un telegrama de Zárate, (R. A.) da cuenta del siguiente hecho:

«Zárate—En un despacho de bebidas situado frente a la plaza pública del pueblo de Lima, de este partido, Pedro Palacios, sin motivo alguno, hirió de tres balazos a Segundo Mansilla, quien falleció momentos después. El criminal, luego de cometido el hecho, cruzó tranquilamente la plaza llevando del tiro a su caballo y empuñando el revólver. Frente al domicilio del encargado del destacamento policial se detuvo breves instantes y montando en su caballo se dirigió a un comercio del lugar, donde, después de hacer repetidas libaciones, se trasladó a su domicilio, situado en el mismo pueblo.

El suceso ha indignado a la población y es vivamente comentado, censurándose la pasividad de la Policía, que no ha detenido aún al criminal.

El mismo Palacios fué autor de otro homicidio hace, más o menos dos años. A pesar de haber sido cometido también este hecho sin causa alguna, el crimen quedó impune.

Palacios es elemento político activo del oficialismo».

¡Bello país, el de Zárate!

¡Què oídas!...

Se comenta insistentemente de que en el nuevo período electoral, solamente serán designados tres concejales por el departamento, en vez de cinco, como hay actualmente.

Indiscutiblemente, que habiéndose hecho ya en algunas partes, el reparto de promesas, no dejará de ser esto, una cuestión que preocupará mucho a más de uno.

Se repartirá el concejo entre dos nacionalistas y un colorado por pertenecer la mayoría al primero lo que quiere decir que dos están sobrando: un blanco y un colorado.

¡Qué oídas!...

EXCESO DE LLUVIA

Ha llovido mucho. El agua que ha poco tiempo atrás era ansiada fervientemente por cuantos se interesan por el buen desarrollo económico del país, hoy, ha caído con exceso con funestas consecuencias. Ha entorpecido el feliz desarrollo de las actividades muchos días continuados, especialmente en los hombres del campo, que con su incesante trabajo van gestando el engrandecimiento del país. Y, aún en el momento en que nos proponemos a escribir estas líneas, lo hacemos bajo un cielo gris, promisor de nuevas lluvias. Estamos, pues, condenados a sufrir las impertinencias de un tiempo anormal, con ingratas consecuencias para el interés general.

Vida social

El Trío Andino

Para el jueves de la semana entrante, anuncia su presentación en el coliseo local, el Trío Andino, popular conjunto, que ha venido actuando con éxito en importantes teatros sudamericanos.

Se trata de un terceto de artistas vocal-instrumental, que interpretan en forma impecable, las músicas y canciones originales de estas tierras.

Su presentación entre nosotros será tenida en cuenta por los aficionados a las buenas veladas, quienes no perderán la ocasión que se les presenta de admirar al aplaudido conjunto.

Ha llegado a ésta como representante de los aludidos artistas el señor Coriolano González, elemento destacado en el ambiente musical montevideano.

Oportunamente daremos nuevos informes.

Don Eusebio Cenoz

Como consecuencia de un desgraciado accidente que sufriera hace algunos días, dejó de existir la semana pasada en Rosario el vecino de aquella ciudad don Eusebio Cenoz.

El extinto era una persona extensamente vinculada en la ciudad vecina como entre nosotros donde contaba con muchas amistades.

Su carácter afable y la rectitud de procederes le habían ganado el aprecio general, por lo que su deceso ha sido hondamente lamentado.

Paz en la tumba del amigo caído y a sus deudos llegue nuestra palabra de condolencia.

Andrea Alvarez de García

A la avanzada edad de 92 años falleció en Colonia Española la señora Andrea Alvarez de García, persona estrechamente vinculada a conocidas familias de aquel paraje.

Sus despojos mortales fueron inhumados el sábado pasado en la necrópolis católica ante numerosos acompañantes.

Haya paz en la tumba de la buena anciana, y consuelo para sus afligidos deudos.

Agradecimiento

Los deudos de Juana M. de Buffa agradecen las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Enlaces

El 27 del corriente se realizará en Ecilda Paullier el casamiento de la señorita Ana Julia Felix con el joven Arturo Sánchez.

Rumor de cuna

Los esposos Schneiter-Torres se han visto favorecidos con la llegada de un lindo nene.

—También se ha alegrado el hogar de los esposos Ettlin-Bratschi, con la llegada de un robusto varoncito.

—Los esposos Sörensen-Tapins festejan el nacimiento de un nuevo vástago.

—Se ha visto alegrado el hogar de los esposos Löbel-Schot, con el nacimiento de su primer hijo.

Viajeros

De Guaycurú nos visitó el señor Begnino Aguerre.

—De Juan Lacaze el joven Elías Andreoli.

—Fué a la capital el señor Antenor Laria.

—Estuvo en Rosario el escribano José L. Simón.

—Ausentóse para Buenos Aires la señorita Nikita Orsulino.

—Fué a Colonia el señor Santiago Schneiter.

—Estuvo en Montevideo el señor Serapio Casco.

—Regresó de San José la señora Elena C. de Vallarino y sus hijos.

—Para Cufré donde fijará su residencia, se ausentó la señora Josefa Z. de Duarte, acompañada de su señorita hija Palmira.

—Regresó de Montevidao la señorita Aída D'Alexandri.

—Estuvo de Cufré el señor Secundino Viera.

—Nos visitó de Tarariras el joven Feliciano Alvarez.

—Para el mismo punto el joven Venancio Schmid.

Enfermos

Fué sometida a una operación quirúrgica en la capital, la señora Adela P. de Casco.

—Mejorado de la enfermedad que le retiene en cama el joven Julio Häberli.

—Sufrió un fuerte ataque el domingo el señor Emilio Bilat.

—Se encuentra algo indispuesto el señor Abraham Nemer.

—Guarda cama el joven Antonio González.

Club Artesano

Concurso interno de tiro

El próximo domingo 17 del corriente se efectuará el primer concurso interno de tiro rigiendo el siguiente horario: de mañana 9 a 12 de tarde 13 a 17 1/2.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.38 a 0.46 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.60 a 0.80 yunta.

Huevos la docena 0.42.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.10.

Manteca.—Se cotiza de 1.00.

Miel.—el litro 1.00

Gallinas de 1.10 a 1.30 yunta

Perdices 0.20.

Cera.—0.65.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

Frutos de barraca

LANAS	anterior	último
Merinas sup.	$ 9.00	$ 9.50
Merinas sup.	» 12.30	» 11.40
idem buenas	» 9.00	» 9.50
Cruzas finas	» 9.30	» 9.50

CUEROS VACUNOS SECOS	anterior	último
Mataderos	$ 4.85	$ 4.90
Campo	» 4.75	» 4.80

IDEM VACUNOS SALADOS	anterior	último
Novillos	» 5.70	» 6.50
Vacas	$ 4.70	$ 5.50
Vaquillonas	» 3.70	» 4.50
Terneras	» 2.20	» 2.30
Becerros	» 1.20	» 1.30
Nonatos	»	

PIELES LANARES	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 8.50	$ 8.70
Corderitos	» nominal	
Cueros potro	» 2.80	» 3.00
Cerda	» 8.40	» 00.0
Pluma	» 2.00	» 3.20

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$ 6.20	» 6.25
Bueno	» 6.10	» 6.15
Regulares	» 6.00	» 6.05
Superiores del interior	$ 6.20	$ 6.25
Buenos id id	» 6.10	» 6.15
Regulares id id	» 6.00	» 6.05
De fideos sup.	» 6.15	» 6.20
Id id buenos	» 6.05	» 6.10
Id id regulares	» 5.95	» 6.00

PRODUCTOS AGRICOLAS	anterior	último
Avena sup.	$ no hay	
Buena	» 3.40	» 3.50
Idem regular	» nominal	
Porotos de manteca	» 22.00	» 23.00
Idem blancos chicos	» 11.00	» 12.00
Idem cariocas	» 11.00	» 12.00
Alpiste bueno	» 7.50	» 8.50
Idem regular	» Nominal	
Paja escoba sup.	» 0.60	» 0.65
Idem idem regular	» 0.40	» 0.50
Semilla guinea	» 2.20	» 2.50
Papas (país)	» 8.50	» 9.00
Idem Mar Plata sup	» 0.00	» 8.00
Idem idem idem reg.	»	
Idem Mendoza	» 0.00	» 9.00

MAIZ		
Cuarentino	» 0.00	» 5.50
Común superior	$ 3.60	$ 3.80
Idem bueno	» 3.85	» 3.90
Morocho	»	» 6.00

LINO		
Consumo	» 9.00	

FORRAGES	anterior	último
Alfalfa nueva	$ 2.80	$ 3.00
Mezcla	» 2.30	» 2.50
Pasto	» 2.10	» 2.30
Idem campo	» 1.00	» 1.20
Paja	sin compradores	

FOLLETIN 92

T. TRILBY

AMOR FUNESTO

plícate—dijo Dula con alguna inquietud.

—Estoy segura—contestó Claudina vacilando—de que me equivoco; pero... !los corazones de los hombres son tan diferentes de los nuestros¡... Los hombres olvidan pronto: bastan para ello pocos meses. Un año es un período de tiempo muy largo... y si tu adorador volviese con un corazón cambiado... si ofreciese tu vida a uno que ya no la apreciase, créeme, experimentarías mucho pesar.

Las dos amigas se miraron con tristeza. Dula comprendía perfectamente lo que Claudina no quería decir por lo claro: adivinaba que su amiga acababa de hallar en su marido un hombre indiferente.

—Si fuese asi, si tu intuición te hiciese ver lo justo —replicó,—tanto peor para mi, porque tendría la culpa de haber yo mismo labrado mi infelicidad, y merecería ese castigo. Pero, a pesar de todo, Claudina, he de confesarte que no pierdo las esperanzas. Ese joven va a encontrarme muy diferente de como hasta hace poco tiempo he sido; me amaba, y si me ha olvidado, quiero reconquistarle. Los recuerdos son cosas que sólo con nosotras mueren, y como recuerdos conservamos algunos muy lindos. El orgullo, en amor, es una estupidez: cuando se ama, no se puede ser orgullosa... Le pediré, si tanto conviene, que me perdone mis chanzas del año pasado, y como es un excelente muchacho, no dudo que me perdonaría.

Claudina se levantó bruscamente.

—Dula—exclamó sin poder disimular su nerviosidad— te felicito por el cambio de carácter que en ti observo; descubro en ti una diferencia extraordinaria, un alma nueva, una cosa tan enorme que me admira y me hace sonreír a la vez... ¿Pero, qué influencias has experimentado, quién te ha cambiado así?

—Voy a responderte una cosa ridícula, que acaso te divierta todavía más.

—A ver, di.

—Es el amor, Claudina; no pongas en duda que es el amor el que me ha transformado. Ya lo ves: la novela prosigue; estoy persuadida de que te parezco estúpida, y, naturalmente, te dan ganas de burlarte de tu amiga, que pretendía pasar su existencia sin embarazarla con sentimientos inútiles y pasados de moda.

—¡El amor!— murmuró Claudina lentamente, y luego añadió con cierta ironía:—En efecto: no te reconozco ya, porque tú, Dula, te olvidas de que el amor es un sueño para los jóvenes provincianos, que en él suelen cifrar sus ilusiones; mas para nosotras estamos segurísimas de que no lo encontraremos nunca en el matrimonio. En París, un marido nos ama algunas semanas, algunos meses, y asunto concluíde... Fía en mi experencia.

Era casi una confesión. Dula atrevióse, en consecuencia, a interrogar. Tomó la mano de Claudina, y preguntóle:

—Así, pues, ¿no te ama ya Luciano?

—No, no me ama ya— contestó Claudina alejándose de su amiga;—hace tiempo que terminó esa historía, y ninguno de los dos deseamos acordarnes de ella.

—¿Ninguno de los dos? ¿Estás segura de lo que dices?

—Sí; y además... yo me encuentro, en algo, en el mismo caso que tú: mi vida ha fracasado...

—¿No me decías, ahora mismo, que a nuestra edad que puede rehacerse?

—¿Con quién?—dijo tristemente Claudina.

—Pues con Luciano, ¿qué duda hay?—replicó Dula.—Luciano es tu marido, el padre de tu Aurelio; te ha amado mucho... y te ama todavía. No hay entre vosotros más que una serie de equivocaciones; sois víctimas de una mala inteligencia.

Claudina, créeme, no seas orgullosa; humillate, si es necesasio; pronuncia las palabras que su dignidad de hombre espera.

—¿Hacer yo eso?...

—Tú has sido la culpable. Acuérdate: abandonaste su casa... Estoy completamente persuadida de que llegarías a mirar con desdén a tu esposo si te pidiese perdón de una falta que tú has cometido.

Claudina quiso sonreír, pero sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Sin embargo, él debiera pronunciar algunas palabras conciliadoras. Ya sabes que mi madre no me acostumbró ha humillarme. Será ridículo cuanto quieras, pero en mi casa yo llevaba siempre la razón.

Dula lanzó un suspiro.

—¡Ah, Claudina! ¡Hemos sido muy mal educadas!

—Tal vez; pero ya que te vas, no hablemos de cosas tristes. Explícame las nuevas chanzas que sepas. Más vale que riamos.

—No sé nada ya... y luego es hora de despedirme: partimos a las cuatro.

— Entonces, hasta más ver; escríbeme si tu novela